REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 82 De Jueves, 28 De Octubre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08770408900120180004500	Ejecutivo	Gladys Del Carmen Guerrero De Bolivar	Nadith Fontalvo Ruvera	27/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada.
08770408900120190000500	Ejecutivo	Rosiris Sarabia Orozco	Anunciacion Sanchez Anaya	27/10/2021	Auto Decide - No Reponer El Auto De Octubre 7 De 2021.
08770408900120150002800	Ejecutivo Singular	Alfredo Contreras Quintero	Jaider Erney Cardona Velez	27/10/2021	Auto Concede - Téngase Por Revocado El Poder Al Doctor Otoniel Ahumada. Autorícese Al Señor Alfredo Contreras, Ejecutante, Para Que Actúe En Su Propio Nombre Y Representación.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 28 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAHIR ALBERTO MOSCOTE SAUMETH

Secretaría

Código de Verificación

b085145c-928a-4e77-ab05-7507ba865bde

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 82 De Jueves, 28 De Octubre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08770408900120210001900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Juan Carlos Garcia Contreras	Nereida Fontalvo Narvaez	27/10/2021	Auto Requiere - Requiérase A La Parte Ejecutante A Fin De Que En Treinta (30) Días Cumpla Con La Notificación A La Parte Demandada, So Pena Se Le Apliquen Las Consecuencias Del Art. 317-1 Del Cgp.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 28 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAHIR ALBERTO MOSCOTE SAUMETH

Secretaría

Código de Verificación

b085145c-928a-4e77-ab05-7507ba865bde